



BASES DEL CONCURSO LEIOA BLOG 3.0 LEHIAKETA

El concurso Leioa Blog Lehiaketa tiene por objeto promocionar el comercio, la hostelería y los servicios de Leioa como un gran espacio comercial, de ocio y cultural urbano, a través del fenómeno blog, instagram y youtube.

Fechas: El evento tendrá lugar los días 21 y 22 de Octubre. El 21 de Octubre se comenzará en Mendibile Jauregia a las 16.30h finalizando en el mismo lugar a las 20:00 con una visita guiada al museo del Txakoli. El 22 de Octubre a las 10.30h se realizará la salida desde la sede de Behargintza Leioa para continuar con la ruta.

Participan: Personas mayores de 18 años que dispongan de cualquier blog, bitácora o diario personal en Internet escrito en castellano y/o euskera, instagramer, youtuber o productora audiovisual.

Para ello, se deberá realizar una inscripción previa en la propia sede de Behargintza Leioa, o a través del [enlace siguiente](#) adjuntando enlace del blog o espacio, nombre y apellidos, edad y teléfono.

Quedan excluidos del concurso los blogs, cuentas de instagram, youtube o productoras de las personas implicadas en la organización del certamen. La organización podrá retirar del concurso cualquier momento y sin aviso previo, aquellas publicaciones que considere han podido estar empleando acciones irregulares para ganar el certamen o cuyo contenido no se ajuste al objeto fijado en las bases.

Periodo de inscripción: El plazo de inscripción comenzará a partir de la publicación de estas bases y finalizará el día



19 de octubre.

Fases de desarrollo:

Los/las blogger, instagramer, youtuber o cineastas inscritos deberán presentarse el día 21 de Octubre a las 16.30h en Mendibile Jauregia. En caso de no hacerlo quedarán fuera del concurso.

En ese momento se les hará entrega de las indicaciones para la correcta participación en el concurso.

Categoría Blog:

Los/las blogger participantes deberán realizar dos publicaciones; una sobre la propia experiencia vivida en Leioa con los atractivos culturales, gastronómicos y de ocio; Y otra entrada sobre el comercio de Leioa, centrándose en una propuesta específica que les será asignada al inicio del concurso.

Los post deberán estar publicados 48 horas después de la acción para su análisis y evaluación.

Categoría Instagram:

Los/las instagramer participantes deberán realizar al menos dos publicaciones cada día del concurso. El primer día se centrarán sobre la propia experiencia vivida en Leioa con los atractivos culturales, gastronómicos, ocio; y al día siguiente sobre el comercio local, centrándose en dos establecimientos específicos que se les asignará al inicio del concurso.

Las imágenes deberán ser publicadas durante el periodo

de celebración del concurso.

Categoría video express o youtube:

Las personas participantes en la categoría **youtube** deberán publicar dos videos en los que recojan la experiencia de participar en el concurso y en el que al menos nombren y presenten tres establecimientos diferentes.

Los videos deberán estar publicados 48 horas después de la acción para su análisis y evaluación.

Por su parte, las personas participantes en el **concurso de cortometraje express** dispondrán de las dos jornadas para producir un corto de una duración establecida entre 1 y 3 minutos. La temática deberá estar centrada en el comercio de Leioa y se tendrán que mostrar al menos dos establecimientos diferentes y lugares emblemáticos del municipio.

Dispondrán de 48 horas para editarlo y remitirlo a la organización del concurso.

Categoría “Popular”:

Se establece una categoría popular para que las personas interesadas en participar puedan contribuir con sus fotografías, empleando la etiqueta #LeioaBlog. No es necesaria la inscripción previa de estos participantes.

Deberán publicar sus imágenes en Instagram en un plazo máximo de 48 horas.

Las personas participantes en esta categoría tendrán que



focalizar sus creaciones en establecimientos comerciales, de servicios y hosteleros del municipio. Pueden participar con cuantas imágenes deseen.

Fallo y Entrega de Premios:

La concesión de premios se realizará a propuesta de un jurado cuya composición será la siguiente:

- Presidente: Alcaldesa de Leioa o concejal/a en quien delegue.
- Secretaria: actuará como secretaria la Directora de Behargintza o persona en quien delegue.
- Vocales: 3 personas vinculadas al mundo de la cultura, comunicación y comercio.

PREMIO BLOGGER: 600 EUROS PARA CONSUMIR EN LOS COMERCIOS PARTICIPANTES EN LEIOA BLOG LEHIAKETA

PREMIO INSTAGRAMER: 600 EUROS PARA CONSUMIR EN LOS COMERCIOS PARTICIPANTES EN LEIOA BLOG LEHIAKETA

PREMIO YOUTUBER / CORTO EXPRESS: 600 EUROS PARA CONSUMIR EN LOS COMERCIOS PARTICIPANTES EN LEIOA BLOG LEHIAKETA

MENCIÓN ESPECIAL BLOG: 300 EUROS PARA CONSUMIR EN LOS COMERCIOS PARTICIPANTES EN LEIOA BLOG LEHIAKETA

MENCIÓN ESPECIAL INSTAGRAMER: 300 EUROS PARA CONSUMIR EN LOS COMERCIOS PARTICIPANTES EN LEIOA BLOG LEHIAKETA

MENCIÓN ESPECIAL YOUTUBER/ CORTO EXPRESS: PARA CONSUMIR EN LOS COMERCIOS PARTICIPANTES EN



LEIOA BLOG LEHIAKETA 300 EUROS

PREMIO POPULAR: 150 EUROS PARA CONSUMIR EN LOS COMERCIOS PARTICIPANTES EN LEIOA BLOG LEHIAKETA

**A excepción del premio popular, se deberán consumir el importe del premio en al menos tres establecimientos diferentes de entre los participantes en el concurso*

Política de Privacidad:

En cumplimiento del Art. 5 de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos recogidos en el formulario de inscripción se registrarán en un fichero de participantes cuya finalidad es la de conocer las personas aspirantes en el concurso convocado; que las personas destinatarias de la información pertenecerán al Departamento de Promoción Económica del Ayuntamiento de Leioa: y que el responsable del fichero es el Ayuntamiento de Leioa.

Todo el material presentado al concurso podrá ser usado por el Ayuntamiento de Leioa, nombrando al autor/autora y enlazando a los trabajos presentados. La citación de los mismos, se realizará siempre sin beneficio económico para las personas participantes en el concurso, con la finalidad de promocionar el comercio de Leioa.

Cualquier participante podrá en cualquier momento ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales a través del procedimiento establecido al efecto en la "Política de Privacidad".